

La matrícula en educación inicial, básica y media.

I N F O R M E

134

Claves

- En la última década, la matrícula en el sistema educativo se redujo en **920 mil** personas. Solo entre 2023 y 2024, cayó en **256.994** estudiantes.
- La reducción de la matrícula se evidencia principalmente en el sector **oficial** y en los niveles de **preescolar** y educación **media** (grados 10° y 11°).
- La matrícula cae más rápido que la población, **los cambios demográficos no son la única causa**, y este comportamiento evidencia riesgos de deserción estructural.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

LEE LABORATORIO
DE ECONOMÍA
DE LA EDUCACIÓN



@LEEJaveriana



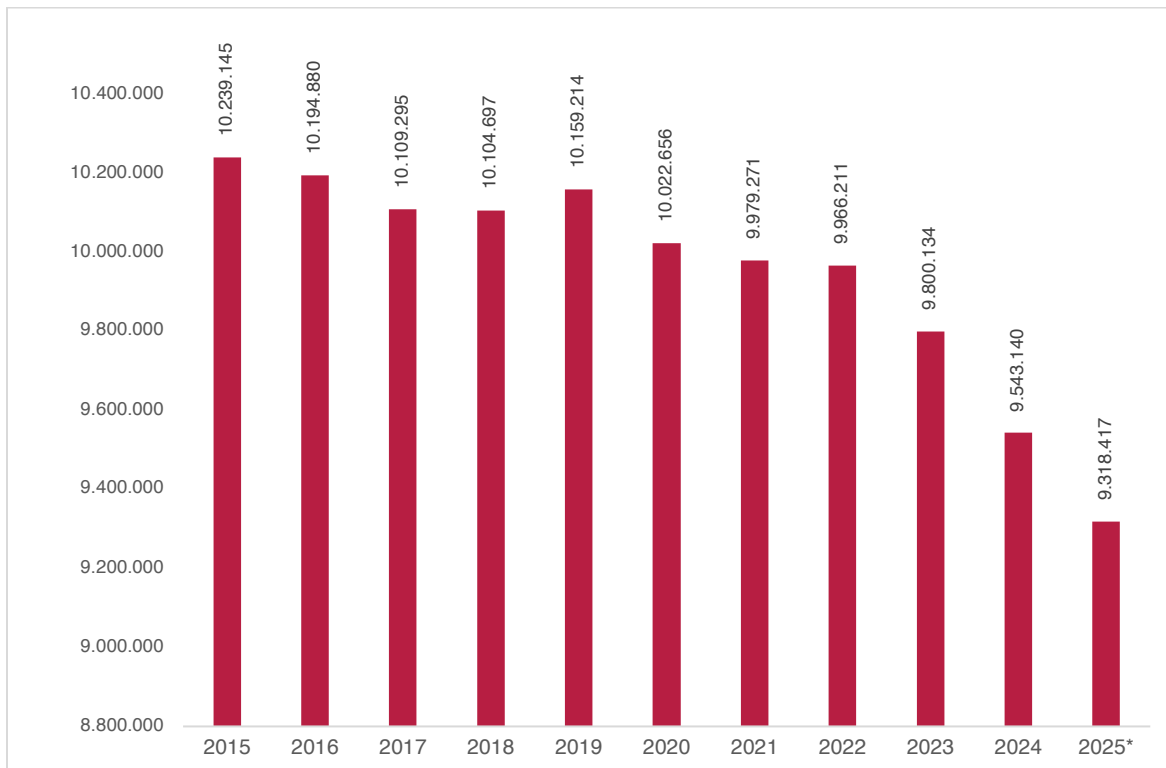
Explore los mensajes clave de los informes del LEE en nuestro repositorio de [infografías](#).

Si necesita citar este documento, hágalo de la siguiente manera:
Laboratorio de Economía de la Educación LEE de la Pontificia Universidad Javeriana.
(2026). *Informe No. 134. La matrícula en educación inicial, básica y media*. Disponible en
<https://lee.javeriana.edu.co/publicaciones-y-documentos>

La matrícula en educación inicial, básica y media.

Introducción

Durante la última década, el sistema de educación básica y media en Colombia ha experimentado transformaciones estructurales asociadas a cambios demográficos, económicos e institucionales, así como de las preferencias de los ciudadanos. Uno de los fenómenos más relevantes es la reducción sostenida de la matrícula escolar: **desde 2015, el sistema ha perdido más de 920 mil estudiantes, lo que representa una contracción del 9% acumulada, llegando a mínimos históricos desde la década de 2000 con 9.318.417 matriculados**. De manera recurrente, esta tendencia ha sido atribuida a la disminución de los nacimientos y al proceso de transición demográfica. No obstante, un análisis comparativo de las dinámicas poblacionales y educativas evidencia que la caída demográfica observada en el período es insuficiente para explicar por sí sola el comportamiento de la matrícula. Entre 2015 y 2025 la población correspondiente a los grupos etarios de 0 a 5 años se reduce de 4.511.514 a 4.458.475 personas, equivalente a una disminución aproximada de 53.039 individuos, cifra considerablemente menor frente al volumen de estudiantes que no se ha matriculado en el sistema educativo.

Gráfica 1. Matrícula en educación básica y media¹

Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

La matrícula por sector muestra que la contracción del sistema educativo no es un fenómeno homogéneo, sino que presenta una marcada asimetría institucional. El sector oficial, que históricamente ha sostenido la mayor parte de la provisión educativa, concentra también el núcleo de la pérdida de estudiantes. Entre 2015 y 2025 su matrícula se reduce de 7.983.383 a 7,238,119 estudiantes, lo que equivale a una disminución acumulada de 745,264 alumnos, es decir, cerca del 81%² de la caída total del sistema en el período. Esta trayectoria descendente, apenas interrumpida por fluctuaciones coyunturales, sugiere un debilitamiento progresivo de la capacidad del sector público para atraer y retener población estudiantil y materializar el derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes del país.

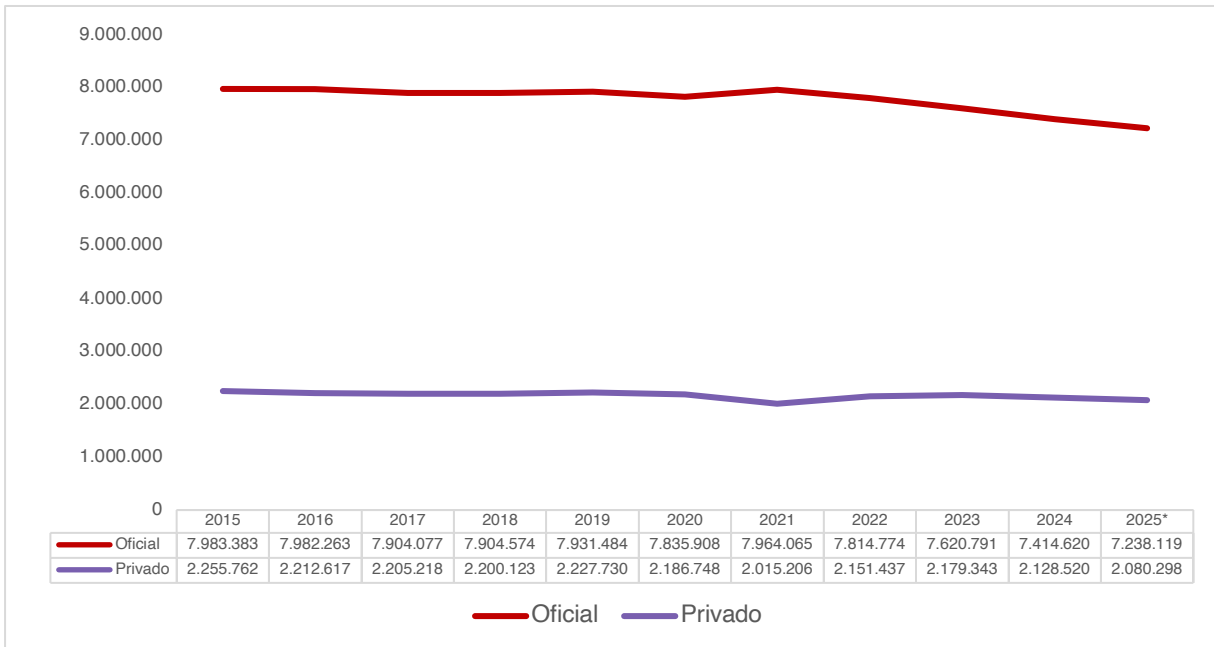
En contraste, el sector no oficial exhibe una dinámica más contenida y, en ciertos momentos contra cíclica, a pesar de las dinámicas de cierre de establecimientos, en términos totales, su retención es mayor. Aunque su matrícula también disminuye en términos netos de 2.255.762 a 2,080,298 estudiantes (una reducción de 175,464 alumnos), entre 2021 y 2023 se observa una expansión relativa, coincidente con una caída más pronunciada del sector oficial. Por otro lado, entre 2024 y 2025 se acelera la caída perdiendo en estos años más

¹ Nota: el dato 2025 es preliminar y fue obtenido mediante el radicado 2026-EE-094521 del MEN.

² Es decir, del total de la reducción de la matrícula entre 2015 y 2024, el 81% se presenta en el sector oficial.

de 99 mil estudiantes, el 56%³ de toda la pérdida del sector. Este comportamiento sugiere la existencia de procesos de recomposición interna del sistema, asociados a problemas económicos y a la contracción en la oferta, en los cuales parte de la demanda educativa podría estar desplazándose hacia instituciones no oficiales, más que abandonando completamente el sistema.

Gráfica 2. Matrícula en educación básica y media por sector



Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

Desde una perspectiva estructural, las evidencias presentadas cuestionan las explicaciones que atribuyen la reducción de la matrícula exclusivamente a la dinámica demográfica y orientan la atención hacia factores institucionales y de política pública, tales como las condiciones de financiamiento, la calidad percibida de la oferta, la capacidad de respuesta del sistema a contextos territoriales heterogéneos y la pertinencia de los proyectos educativos. En este sentido, la disminución de la matrícula, particularmente en el sector oficial, no constituye únicamente un ajuste cuantitativo del sistema, sino una señal de alerta sobre tensiones profundas en su funcionamiento y en su legitimidad social.

La brecha existente entre la disminución poblacional y la pérdida de estudiantes sugiere la presencia de factores estructurales adicionales y dinámicas diferenciales al interior del sistema educativo. En respuesta a ello, el presente informe tiene como objetivo analizar la evolución de la matrícula por nivel educativo durante la última década, examinando su relación con las tendencias demográficas y con algunas condiciones de la oferta educativa, con el fin de identificar patrones, rupturas y posibles mecanismos explicativos asociados a

³ Es decir, entre 2024 y 2025 se da la mayor caída de matrícula en el sector no oficial, con el 56% de la caída total del sector, comparándolo con años anteriores.



procesos de deserción, fragmentación de trayectorias, migración y barreras persistentes de acceso, permanencia y pertinencia.

Datos y metodología

El presente informe se basa en información proveniente del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN) utilizando las series históricas de estudiantes matriculados en educación básica y media a nivel nacional, con corte al año 2024. Las bases de datos incluyen registros anuales desagregados por nivel educativo y sector (oficial y no oficial), lo que permite analizar tanto la evolución agregada de la matrícula como sus dinámicas internas. La estrategia metodológica adoptada corresponde a un enfoque cuantitativo de carácter descriptivo. En particular, se realiza un análisis de series de tiempo orientado a identificar tendencias, variaciones interanuales y cambios acumulados en la matrícula durante la última década. Para ello, se emplean indicadores básicos como niveles absolutos, diferencias interanuales, variaciones porcentuales y participación relativa por nivel y sector.

Adicionalmente, los resultados de matrícula se contrastan con información demográfica disponible para los grupos etarios relevantes, con el propósito de examinar la correspondencia, o divergencia, entre la evolución de la población en edad escolar y el comportamiento del sistema educativo. Este ejercicio comparativo permite aislar, de manera exploratoria, la magnitud del componente demográfico y dimensionar la posible incidencia de factores no demográficos sobre la cobertura. El análisis se desarrolla a nivel agregado y no pretende establecer relaciones causales, sino ofrecer una caracterización sistemática de las dinámicas observadas, que sirva como insumo para la interpretación del fenómeno y para la formulación de hipótesis orientadas a estudios posteriores de carácter explicativo.



Educación Inicial

La educación inicial⁴ constituye el primer nivel del sistema educativo colombiano y se orienta al desarrollo integral de la primera infancia, comprendiendo a los niños y niñas desde el nacimiento hasta los cinco años. En el marco normativo nacional, este nivel se concibe como un derecho impostergable y un componente fundamental de la política de atención integral a la primera infancia, con énfasis en el desarrollo cognitivo, socioemocional, comunicativo y físico, así como en la construcción de bases para el aprendizaje a lo largo de la vida.

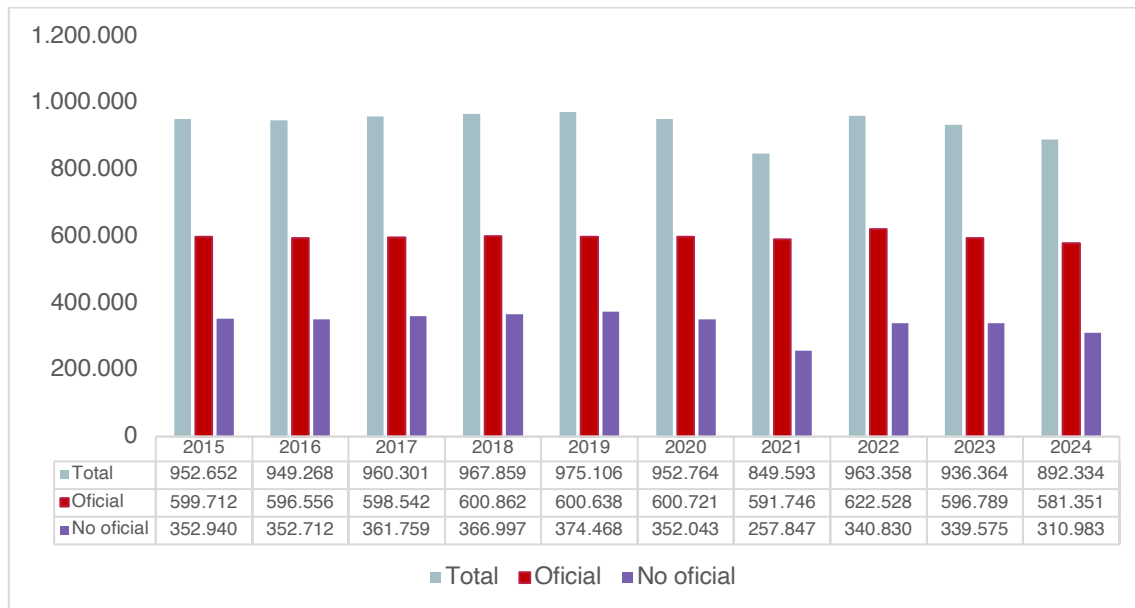
En el marco normativo colombiano, la educación inicial se estructura en dos ciclos de atención. El primer ciclo comprende a los niños y niñas desde el nacimiento hasta antes de cumplir los tres años, y se orienta principalmente al cuidado, la protección y el desarrollo integral mediante modalidades de atención no escolarizadas, así como acciones de desarrollo familiar y fortalecimiento del hogar. El segundo ciclo abarca desde los tres años hasta antes de cumplir los seis años y corresponde al nivel de preescolar dentro del sistema educativo formal.

Este segundo ciclo se materializa a través de los grados de prejardín, jardín y transición, los cuales conforman el nivel de preescolar definido en la Ley 115 de 1994. En consecuencia, la prestación del servicio educativo en estos grados constituye un componente central de la garantía del derecho a la educación inicial y representa el principal punto de articulación entre la política de primera infancia y el sistema educativo formal.

Dado el alcance de las fuentes estadísticas utilizadas y la responsabilidad del sector educación, el presente informe se concentra exclusivamente en el análisis de la matrícula correspondiente a los grados de prejardín, jardín y transición. No se abordan las modalidades asociadas al primer ciclo de educación inicial, como desarrollo familiar, fortalecimiento del hogar u otras estrategias de atención integral, las cuales se desarrollan por fuera del sistema escolar y no hacen parte de los registros administrativos de matrícula, ya que estos son ejecutados en programas.

⁴ El análisis de cobertura para este nivel educativo solo incluye los establecimientos educativos formales.

Gráfica 3. Matrícula en prejardín, jardín y transición por sector



Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

La matrícula en educación inicial presenta una trayectoria marcada por fluctuaciones y una tendencia general a la baja hacia el final del período analizado. Entre 2015 y 2019 se observa una fase de crecimiento moderado, en la cual el total de estudiantes pasa de 952.652 a 975.106, lo que sugiere una expansión relativa de la cobertura en los años previos a la pandemia. Este incremento se explica principalmente por el comportamiento del sector no oficial, cuya matrícula aumenta de 352.940 a 374.468 estudiantes, mientras que el sector oficial se mantiene prácticamente estable alrededor de los 600.000 estudiantes.

A partir de 2020 se produce un punto de quiebre. Aunque el total de matrícula en ese año se mantiene cercano a los niveles de 2019, en 2021 se registra una contracción abrupta, alcanzando 849.593 estudiantes, lo que equivale a una pérdida de más de 125.000 niños y niñas en un solo año. Esta caída se concentra de manera desproporcionada en el sector no oficial, que reduce su matrícula en cerca de 94.000 estudiantes entre 2020 y 2021, mientras que el sector oficial presenta una disminución más moderada.

En 2022 se evidencia un rebote significativo de la matrícula en educación inicial, con una recuperación hasta 963.358 estudiantes, lo que representa un incremento del 13,4 % frente a 2021, año en el que se había registrado el punto más bajo del período. Este repunte fue impulsado principalmente por el sector oficial, que alcanza su valor máximo de la serie con 622.528 estudiantes. No obstante, esta recuperación no logra consolidarse: entre 2022 y 2024 la matrícula total vuelve a descender en 7,4 %, cerrando el período con 892.334 estudiantes, lo que equivale a una reducción acumulada del 6,3 % respecto a 2015 (60.318 estudiantes menos).



Desde una perspectiva estructural, el comportamiento diferenciado por sector revela que, mientras el sector oficial registra una disminución neta relativamente moderada entre 2015 y 2024 de 3,0 % (-18.361 estudiantes), el sector no oficial presenta una contracción significativamente mayor del 11,9 % (-41.957 estudiantes), concentrando cerca del 70 % de la pérdida total del nivel. Este patrón sugiere que la educación inicial, particularmente en la oferta no oficial, es altamente sensible a choques externos y a las condiciones económicas de los hogares, dado que suele implicar mayores costos directos para las familias.

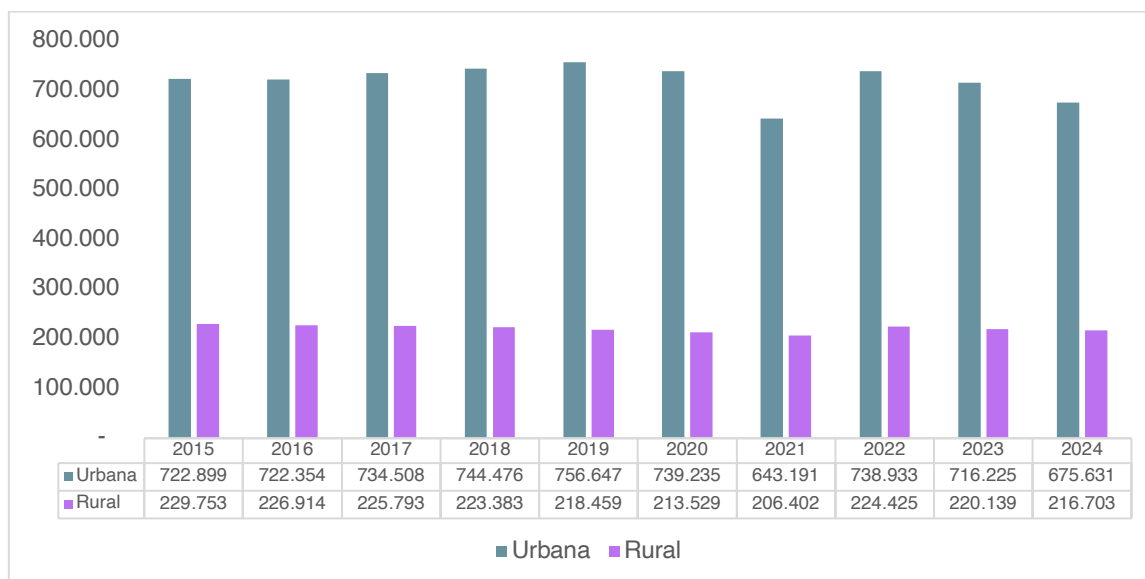
El análisis por zona geográfica muestra que la contracción de la matrícula en educación inicial presenta un claro sesgo urbano, aunque con afectaciones persistentes en el ámbito rural. Entre 2015 y 2019, la matrícula urbana registra un crecimiento sostenido, pasando de 722.899 a 756.647 estudiantes, lo que explica prácticamente la totalidad de la expansión observada en el total nacional durante ese período. En contraste, la matrícula rural evidencia una disminución continua, al descender de 229.753 a 218.459 estudiantes, lo que sugiere una pérdida progresiva de cobertura en los territorios rurales incluso antes de los choques asociados a la pandemia.

En 2021 se observa una ruptura pronunciada en ambas zonas, coherente con la fuerte contracción nacional. Sin embargo, la magnitud del impacto es mayor en las áreas urbanas, donde la matrícula cae a 643.191 estudiantes, una pérdida de más de 96.000 niños y niñas frente a 2020. En el ámbito rural, aunque la reducción es menor en términos absolutos, la tendencia descendente se mantiene, alcanzando 206.402 estudiantes.

La recuperación parcial de 2022 se concentra nuevamente en las zonas urbanas, que retornan a niveles cercanos a los observados antes de la pandemia (738.933 estudiantes), mientras que el ámbito rural apenas recupera parte de lo perdido. Esta asimetría se profundiza en los años siguientes: entre 2022 y 2024 la matrícula urbana vuelve a disminuir hasta 675.631, y la rural se reduce a 216.703, consolidando una trayectoria descendente en ambos espacios.

En términos acumulados, entre 2015 y 2024 la matrícula urbana pierde 47.268 estudiantes, lo que equivale a una reducción aproximada del 6,5 %, mientras que la matrícula rural disminuye en 13.050 estudiantes, correspondiente a una caída cercana al 5,7 %. Aunque en términos absolutos la mayor parte de la contracción se concentra en las zonas urbanas, este comportamiento responde en buena medida a su mayor peso poblacional. En términos relativos, la magnitud de la caída resulta similar en ambos contextos, lo que indica que la pérdida de cobertura en educación inicial no es un fenómeno exclusivamente urbano. No obstante, la persistencia de la reducción en el ámbito rural resulta especialmente crítica, dado que se produce en territorios donde históricamente existen mayores barreras de acceso, menor densidad de oferta educativa y mayores costos de provisión del servicio.

Gráfica 4. Matrícula en preescolar, jardín y prejardín por zona



Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

Desde una perspectiva demográfica, la población entre 3 y 5 años presenta una reducción moderada y gradual entre 2018 y 2024, pasando de 2.344.616 a 2.297.302 niños y niñas, lo que equivale a una disminución de 47.314 personas (alrededor del 2,0 %). Esta variación confirma la existencia de un proceso de contracción de las cohortes más jóvenes, coherente con la caída sostenida de la fecundidad observada en el país. No obstante, la magnitud de este descenso poblacional resulta claramente inferior a la variación registrada en la matrícula de educación inicial durante el mismo período.

En efecto, la matrícula pasa de 967.859 estudiantes en 2018 a 892.334 en 2024, lo que representa una reducción de 75.525 estudiantes (aproximadamente 7,8 %). Esta diferencia en magnitudes se refleja directamente en la evolución de la tasa de cobertura bruta, que disminuye de 41,3 % a 38,8 %, con un punto crítico en 2021, cuando alcanza 36,0 %. Si la caída de la matrícula estuviera explicada principalmente por la dinámica demográfica, cabría esperar una estabilidad relativa de la cobertura; sin embargo, el comportamiento observado indica una pérdida efectiva de participación del sistema educativo frente al tamaño de la población objetivo.

En este sentido, la evidencia sugiere que el descenso de la matrícula en educación inicial responde solo parcialmente a la reducción de las cohortes poblacionales y que una proporción significativa de niños y niñas en edad de prejardín, jardín y transición no está siendo absorbida por el sistema educativo. Desde una perspectiva estructural, esto apunta a limitaciones persistentes en la oferta, barreras de acceso, problemas de articulación institucional y efectos rezagados de choques recientes, que afectan de manera directa el ingreso oportuno al sistema escolar.

Tabla 1. Población, matrícula y tasa de cobertura en educación inicial: prejardín, jardín y preescolar⁵

Año	Población entre 3-5 años	Matrícula	Tasa de cobertura bruta ⁶
2018	2.344.616	967.859	41,3%
2019	2.349.647	975.106	41,5%
2020	2.363.329	952.764	40,3%
2021	2.357.123	849.593	36,0%
2022	2.338.138	963.358	41,2%
2023	2.319.565	936.364	40,4%
2024	2.297.302	892.334	38,8%

Fuente: elaboración propia, Datos DANE- SIMAT-MEN

La persistente pérdida de cobertura en educación inicial constituye una de las señales más preocupantes del actual comportamiento del sistema educativo, no solo por su magnitud, sino por sus implicaciones de largo plazo. La no vinculación oportuna de niños y niñas a experiencias educativas tempranas limita el desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y comunicativas fundamentales, incrementa el riesgo de rezago escolar y eleva la probabilidad de trayectorias educativas interrumpidas en los niveles posteriores. En este sentido, la contracción de la matrícula en prejardín, jardín y transición no debe interpretarse como un fenómeno transitorio, sino como un indicador crítico de acumulación de desventajas desde la primera infancia.

Más allá de su impacto individual, la exclusión temprana del sistema educativo tiene efectos sistémicos: amplía las brechas de aprendizaje entre grupos sociales, profundiza las desigualdades territoriales y compromete la eficiencia del propio sistema, que posteriormente debe destinar mayores esfuerzos a estrategias de nivelación y retención. Así, garantizar el acceso efectivo y oportuno a la educación inicial no es únicamente un asunto de cobertura, sino una condición estructural para la equidad, la calidad y la sostenibilidad del sistema educativo en su conjunto.

El análisis departamental de la matrícula, población y tasa de cobertura en educación inicial (prejardín, jardín y transición) evidencia que la reducción observada a nivel nacional se expresa de manera heterogénea en el territorio. Lejos de tratarse de un fenómeno uniforme, las dinámicas regionales revelan la coexistencia de departamentos con coberturas históricamente altas, territorios con rezagos persistentes y grandes centros urbanos donde se registra un deterioro sostenido de la cobertura durante la última década.

En un primer grupo se ubican departamentos como La Guajira, Magdalena, Sucre, Bolívar, Cesar y Tolima, los cuales presentan de manera recurrente tasas de cobertura superiores al 100 % en varios años del período analizado. Este comportamiento sugiere la presencia de desajustes entre las proyecciones de población y los registros administrativos de matrícula, así como posibles procesos de atracción de estudiantes desde otros territorios y concentración de oferta institucional. Sin embargo, incluso en estos departamentos se

⁵ Solo corresponde a los establecimientos educativos que se encuentra con licencia de funcionamiento y responden a SIMAT

⁶ Tasa de Cobertura Bruta =(Población en edad teórica/ Matrícula total en educación)×100



observa una tendencia descendente hacia 2024, lo que indica que la contracción de la matrícula en educación inicial es un fenómeno generalizado y no circunscrito a territorios tradicionalmente rezagados.

Un segundo patrón relevante se observa en los grandes centros urbanos y departamentos de alta densidad poblacional, como Bogotá, D.C., Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca y Santander. En estos territorios, las tasas de cobertura disminuyen de manera sostenida a lo largo del período, destacándose el caso de Bogotá, cuya cobertura pasa de niveles cercanos al 90 % en 2015 a alrededor del 71 % en 2024. Dado el peso demográfico de estos territorios, este comportamiento tiene un impacto significativo sobre el promedio nacional y sugiere tensiones asociadas a la capacidad de la oferta pública, cambios en las decisiones de los hogares, presiones sobre la infraestructura educativa y posibles desplazamientos hacia modalidades no escolares.

De manera paralela, persisten rezagos estructurales en departamentos con alta dispersión geográfica y baja densidad poblacional, como Vaupés, Vichada, Guainía, Guaviare, Putumayo y Chocó. En estos territorios, las tasas de cobertura se mantienen durante toda la serie en niveles considerablemente inferiores al promedio nacional, con valores que en algunos casos no superan el 60 %. Aunque hacia los últimos años se observan leves mejoras, los niveles siguen siendo bajos, lo que evidencia barreras estructurales de acceso relacionadas con la disponibilidad de oferta, la conectividad, la infraestructura y las condiciones de operación del servicio educativo.

Tabla 2. Población, matrícula y tasa de cobertura en educación inicial: prejardín, jardín y preescolar, por departamento⁷

Departamento	2015			2020			2024		
	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA
Amazonas	1575	1956	81%	1745	1961	89%	1529	1887	81%
Antioquia	83184	90418	92%	82109	92281	89%	78826	91623	86%
Arauca	5344	4859	110%	5594	5570	100%	5489	5700	96%
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	870	933	93%	914	933	98%	832	893	93%
Atlántico	35112	41845	84%	42828	44671	96%	40105	43776	92%
Bogotá, D.C.	88469	97760	90%	83440	96853	86%	69024	97528	71%
Bolívar	40145	37564	107%	41315	38757	107%	36969	37924	97%
Boyacá	18335	18952	97%	16900	18764	90%	14950	18224	82%
Caldas	10944	12788	86%	10396	12883	81%	9186	12920	71%
Caquetá	7918	8665	91%	7289	8186	89%	6807	7741	88%
Casanare	7433	7597	98%	7559	7989	95%	6945	8068	86%
Cauca	20519	24101	85%	21266	23983	89%	19893	23875	83%
Cesar	23912	23708	101%	24881	25526	97%	22475	25555	88%
Chocó	11780	12273	96%	11013	12312	89%	10745	11681	92%
Córdoba	33411	32103	104%	32197	32674	99%	22751	31935	71%
Cundinamarca	40038	38398	104%	43664	46079	95%	40768	50994	80%
Guainía	1203	1333	90%	1296	1387	93%	1199	1354	89%
Guaviare	1510	1761	86%	1496	1871	80%	1570	1927	81%
Huila	18103	20224	90%	18953	20801	91%	17875	20990	85%
La Guajira	23153	20058	115%	26322	22417	117%	28147	22536	125%
Magdalena	39563	26278	151%	30021	26685	113%	27189	25577	106%
Meta	16647	17524	95%	16382	17978	91%	15859	17669	90%
Nariño	22578	25269	89%	19789	25424	78%	18058	25410	71%
Norte de Santander	22956	24540	94%	25946	27126	96%	24498	27323	90%
Putumayo	5557	6504	85%	5540	6640	83%	5467	6582	83%
Quindío	6379	6224	102%	6412	6539	98%	5927	6790	87%
Risaralda	12276	12352	99%	12324	12672	97%	11325	12656	89%
Santander	31336	31864	98%	31901	32698	98%	28205	32415	87%
Sucre	20775	16259	128%	20678	16454	126%	17043	16033	106%
Tolima	20923	20547	102%	19717	18985	104%	17697	17718	100%
Valle del Cauca	59109	70417	84%	54516	69362	79%	48790	67294	73%
Vaupés	501	1345	37%	572	1270	45%	655	1186	55%
Vichada	1666	2813	59%	1797	2842	63%	2030	2698	75%

Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

⁷ Solo corresponde a los establecimientos educativos que se encuentra con licencia de funcionamiento y responden a SIMAT

Educación primaria

La educación primaria constituye el primer ciclo de la educación básica obligatoria en Colombia y está dirigida a niños y niñas generalmente entre los seis y los diez años de edad. De acuerdo con el marco normativo vigente, este nivel comprende los grados primero a quinto y tiene como propósito fundamental el desarrollo de competencias básicas en lectura, escritura, matemáticas, ciencias y habilidades socioemocionales, así como la formación de capacidades que permiten la continuidad y progresión a lo largo de la trayectoria educativa.

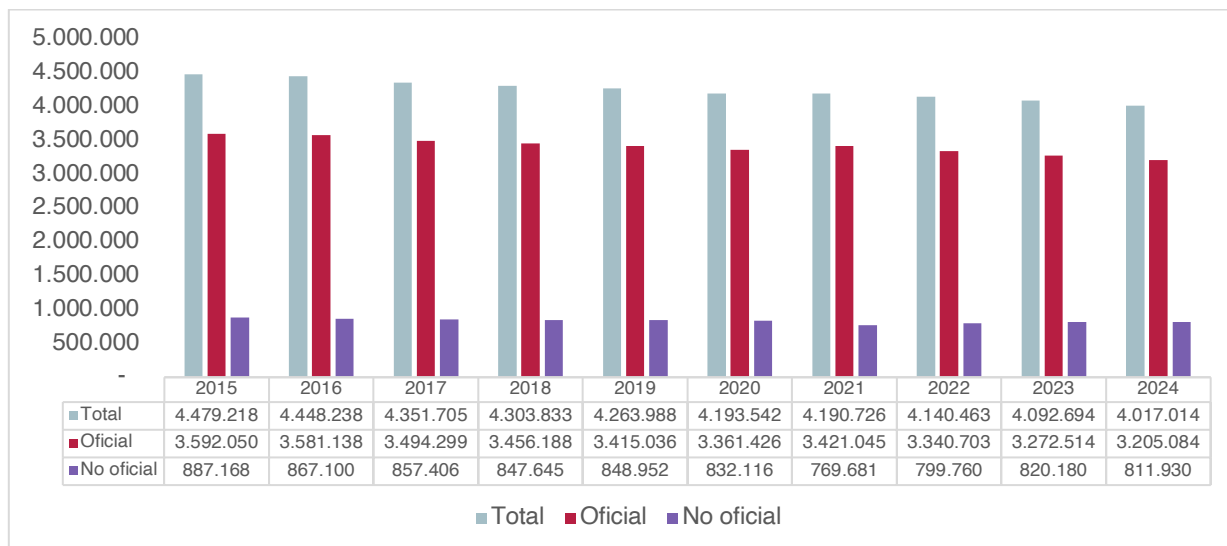
Desde el punto de vista institucional, la educación primaria representa el núcleo del sistema educativo en términos de cobertura, dado su carácter obligatorio y su amplia presencia territorial, especialmente en el sector oficial. No obstante, su desempeño no puede analizarse exclusivamente desde la matrícula agregada, ya que está estrechamente vinculado a la evolución demográfica de las cohortes en edad escolar, a las condiciones de acceso y permanencia, y a la capacidad del sistema para garantizar trayectorias educativas completas y continuas.

La evolución de la matrícula en educación primaria durante el período 2015–2024 muestra una tendencia descendente sostenida, aunque de menor intensidad que la observada en educación inicial. En términos agregados, el total de estudiantes matriculados pasa de 4.479.218 en 2015 a 4.017.014 en 2024, lo que representa una reducción acumulada de 462.204 estudiantes, equivalente a una caída cercana al 10,3 % en la última década. Este comportamiento confirma que la contracción del sistema educativo no se limita a los primeros niveles, sino que se extiende a lo largo del ciclo básico obligatorio.

La disminución de la matrícula se concentra principalmente en el sector oficial, que absorbe la mayor parte de la población estudiantil en primaria. Entre 2015 y 2024, la matrícula oficial se reduce de 3.592.050 a 3.205.084 estudiantes, lo que equivale a una pérdida de 386.966 estudiantes (caída del 15%). Esta trayectoria descendente es relativamente continua, con una leve interrupción en 2021, año en el que se observa un repunte transitorio, posiblemente asociado a procesos de retorno al sistema tras el choque de la pandemia. No obstante, dicha recuperación no se consolida en los años posteriores, y la tendencia descendente se retoma con claridad.

Por su parte, el sector no oficial presenta una reducción más moderada en términos absolutos, pasando de 887.168 estudiantes en 2015 a 811.930 en 2024, lo que implica una disminución de 75.238 estudiantes (caída del 8%). Sin embargo, su comportamiento es más volátil: tras una caída pronunciada en 2021, se registra una recuperación parcial en 2022 y 2023, seguida nuevamente de una leve contracción en 2024. Este patrón sugiere que la matrícula en el sector no oficial es más sensible a choques coyunturales y a las condiciones económicas de los hogares.

Gráfica 5. Matrícula en primaria



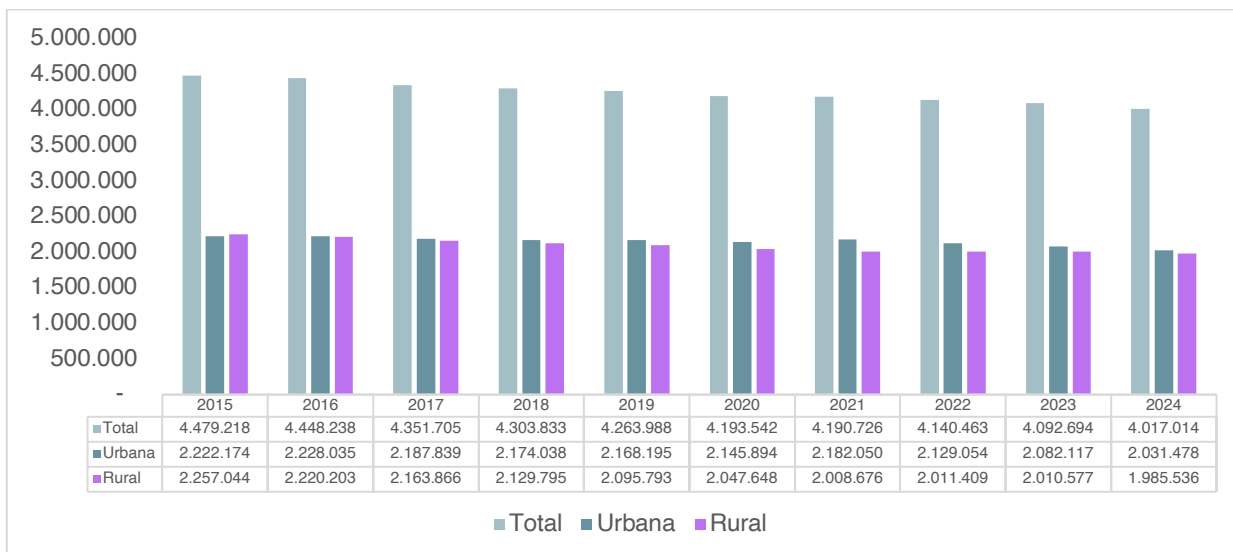
Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

La evolución de la matrícula en educación primaria desde una perspectiva territorial muestra que la contracción del sistema se manifiesta de manera diferenciada entre las zonas urbanas y rurales. En 2015, la matrícula se distribuía de forma relativamente equilibrada entre ambos espacios, con 2.222.174 estudiantes en zonas urbanas y 2.257.044 en zonas rurales. No obstante, a lo largo del período analizado se observa una reducción sostenida en ambas zonas, aunque con ritmos y patrones distintos.

En las áreas rurales, la caída de la matrícula es continua y prácticamente ininterrumpida durante toda la década. Entre 2015 y 2024, la matrícula rural se reduce de 2.257.044 a 1.985.536 estudiantes, lo que representa una pérdida de 271.508 estudiantes, equivalente a una disminución cercana al 12,0 %. Este comportamiento sugiere la persistencia de factores estructurales que afectan la permanencia y el acceso en los territorios rurales, tales como la dispersión poblacional, el cierre o fusión de sedes educativas, las dificultades de transporte escolar y los procesos de migración interna hacia centros urbanos.

En contraste, la matrícula urbana muestra una trayectoria menos lineal. Tras una caída progresiva entre 2016 y 2020, se registra un repunte en 2021, año en el que la matrícula urbana alcanza 2.182.050 estudiantes, posiblemente asociado a procesos de retorno al sistema educativo tras la reapertura de las instituciones. Sin embargo, esta recuperación resulta transitoria, y a partir de 2022 la matrícula urbana retoma una senda descendente, cerrando el período con 2.031.478 estudiantes en 2024. En términos acumulados, la matrícula urbana disminuye en 190.696 estudiantes, lo que equivale a una caída aproximada del 8,6 %.

Gráfica 6. Matrícula en primaria por zona de atención



Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

La relación entre la población de 6 a 10 años y la matrícula en educación primaria muestra un comportamiento significativamente distinto al observado en educación inicial. Durante el período 2018–2024, la matrícula se mantiene sistemáticamente por encima del tamaño de la población en edad teórica, lo que se refleja en tasas de cobertura bruta superiores al 100 % en todos los años analizados. En 2018, con una población estimada de 4.117.933 niños y niñas, la matrícula asciende a 4.303.833 estudiantes, lo que arroja una tasa de cobertura del 105 %; hacia 2024, esta relación converge progresivamente hasta alcanzar una cobertura cercana al 100 %.

Este patrón sugiere que el sistema educativo en primaria continúa absorbiendo a la gran mayoría de la población en edad escolar, incluyendo estudiantes con extraedad, repetencia o rezagos en la trayectoria educativa. La disminución gradual de la tasa de cobertura —de 105 % en 2018 a 100 % en 2024— no obedece a un colapso del acceso, sino a un proceso de convergencia entre matrícula y población, consistente con la reducción demográfica de las cohortes más jóvenes y con una posible disminución de los niveles de extraedad acumulados en el sistema.

No obstante, la estabilidad de una cobertura cercana al 100 % no debe interpretarse como ausencia de riesgos estructurales. La caída sostenida de la matrícula en términos absolutos, en paralelo con la reducción poblacional, indica que la educación primaria comienza a reflejar de manera más directa la contracción demográfica, lo que puede tener implicaciones sobre la organización de la oferta educativa, especialmente en territorios rurales y de baja densidad poblacional. Asimismo, la convergencia hacia una cobertura plena sugiere un margen cada vez menor para absorber rezagos previos, lo que refuerza la importancia de garantizar transiciones oportunas y trayectorias continuas desde la educación inicial.

Tabla 3. Población, matrícula y tasa de cobertura en educación primaria

Año	Población 6-10 años	Matrícula	Tasa de cobertura bruta ⁸
2018	4.117.933	4.303.833	105
2019	4.109.995	4.263.988	104
2020	4.115.117	4.193.542	102
2021	4.097.521	4.190.726	102
2022	4.068.686	4.140.463	102
2023	4.036.964	4.092.694	101
2024	4.005.189	4.017.014	100

Fuente: elaboración propia, Datos DANE SIMAT-MEN

El análisis departamental de la relación entre matrícula, población de 6 a 10 años y tasa de cobertura en educación primaria confirma que este nivel mantiene, en términos generales, una cobertura cercana a la universalización, aunque con dinámicas territoriales diferenciadas y señales claras de ajuste a lo largo del período 2015–2024. En la mayoría de los departamentos, la matrícula supera o se aproxima al tamaño de la población en edad teórica, lo que se traduce en tasas de cobertura bruta iguales o superiores al 100 %, reflejando la presencia de estudiantes en extraedad y trayectorias educativas rezagadas que continúan siendo absorbidas por el sistema.

En 2015, un amplio conjunto de departamentos —entre ellos Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Sucre y Tolima— registraba coberturas superiores al 110 %, e incluso por encima del 120 % en varios casos. Este patrón se mantiene parcialmente en 2020, aunque con una reducción generalizada de las tasas, y se atenúa de manera más clara hacia 2024, cuando la mayoría de los territorios converge hacia niveles cercanos al 100 %. Este comportamiento es consistente con la disminución progresiva de la población en edad de primaria y con un ajuste gradual del sistema, que reduce la cantidad de estudiantes rezagados acumulados.

No obstante, detrás de esta convergencia agregada se observan dinámicas contrastantes. En los grandes centros urbanos y departamentos de alta concentración poblacional, como Bogotá, D.C., Antioquia y Valle del Cauca, se registra un deterioro más marcado de la cobertura. El caso de Bogotá es particularmente ilustrativo: mientras en 2015 la cobertura alcanzaba el 106 %, en 2024 desciende al 96 %, como resultado de una reducción sostenida de la matrícula en un contexto de población relativamente estable. Una tendencia similar, aunque más pronunciada, se observa en Valle del Cauca, cuya cobertura cae de 104 % a 86 % en el mismo período, señalando una pérdida efectiva de capacidad de absorción del sistema educativo en contextos urbanos complejos.

En contraste, varios departamentos mantienen coberturas persistentemente altas incluso en 2024, como La Guajira, Magdalena, Tolima, Sucre y Bolívar. En estos territorios, las tasas superiores al 110 % sugieren la continuidad de fenómenos de extraedad, movilidad

⁸ Tasa de Cobertura Bruta =(Población en edad teórica/ Matrícula total en educación)×100



interdepartamental o desajustes entre las proyecciones poblacionales y los registros de matrícula. Aunque estas coberturas elevadas pueden interpretarse como una fortaleza del sistema en términos de acceso, también plantean interrogantes sobre la eficiencia interna y la regularidad de las trayectorias educativas.

Por otra parte, persisten rezagos estructurales en departamentos de baja densidad poblacional y alta dispersión geográfica, como Vaupés y Vichada, que registran coberturas sistemáticamente inferiores al 85 % durante buena parte del período. Aunque en el caso de Vichada se observa una mejora hacia 2024, estos territorios continúan enfrentando barreras significativas para garantizar la escolarización plena en educación primaria, asociadas a la disponibilidad de oferta, la dispersión de la población y las condiciones logísticas de operación del servicio educativo.

Tabla 4. Población, matrícula y tasa de cobertura en educación primaria, por departamento

Departamento	2015			2020			2024		
	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA
Amazonas	10.540	9.400	112%	9.941	9.840	101%	9.989	9.628	104%
Antioquia	577.929	469.016	123%	493.905	466.023	106%	471.800	467.892	101%
Arauca	29.424	24.353	121%	32.850	27.293	120%	31.460	28.853	109%
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	4.781	4.648	103%	4.821	4.546	106%	4.802	4.600	104%
Atlántico	217.815	213.033	102%	239.695	223.553	107%	238.008	228.563	104%
Bogotá, D.C.	533.004	503.765	106%	511.488	477.115	107%	459.706	478.746	96%
Bolívar	225.535	189.389	119%	229.553	192.392	119%	222.443	194.673	114%
Boyacá	107.644	97.030	111%	97.872	96.220	102%	92.099	95.144	97%
Caldas	73.924	67.134	110%	60.367	65.096	93%	56.563	66.060	86%
Caquetá	51.956	42.904	121%	46.271	41.304	112%	41.538	39.957	104%
Casanare	45.067	38.114	118%	42.227	39.477	107%	41.550	40.792	102%
Cauca	143.887	125.023	115%	126.830	121.256	105%	121.425	121.316	100%
Cesar	137.962	117.473	117%	138.894	127.120	109%	133.736	131.043	102%
Chocó	79.162	60.389	131%	71.143	62.013	115%	69.448	61.016	114%
Córdoba	196.275	160.703	122%	176.065	162.567	108%	159.980	163.414	98%
Cundinamarca	245.899	201.551	122%	251.360	230.739	109%	248.283	256.037	97%
Guainía	5.817	6.509	89%	7.076	6.936	102%	7.519	7.004	107%
Guaviare	9.886	8.801	112%	9.344	9.214	101%	9.177	9.777	94%
Huila	120.234	100.541	120%	109.311	102.896	106%	107.722	104.953	103%
La Guajira	125.727	95.039	132%	138.618	109.963	126%	159.844	114.411	140%
Magdalena	164.656	131.713	125%	160.476	135.894	118%	152.190	134.020	114%
Meta	103.888	89.242	116%	97.706	90.972	107%	97.515	92.017	106%
Nariño	156.273	130.601	120%	125.900	126.636	99%	115.303	127.871	90%
Norte de Santander	143.255	124.675	115%	145.397	134.529	108%	142.529	138.920	103%
Putumayo	36.629	33.227	110%	32.716	33.494	98%	31.794	33.639	95%
Quindío	40.451	33.563	121%	35.011	32.870	107%	34.757	34.197	102%
Risaralda	78.109	64.686	121%	70.583	63.605	111%	67.641	64.623	105%
Santander	187.147	164.012	114%	180.658	166.212	109%	173.635	167.011	104%
Sucre	101.300	83.062	122%	96.799	83.809	115%	88.917	83.433	107%
Tolima	133.997	108.051	124%	114.047	99.771	114%	108.421	94.775	114%
Valle del Cauca	374.022	360.177	104%	317.537	351.874	90%	297.019	344.856	86%
Vaupés	5.507	6.559	84%	5.244	6.583	80%	4.588	6.216	74%
Vichada	11.516	13.826	83%	13.837	14.323	97%	15.613	13.968	1

Fuente: elaboración propia, Datos DANE SIMAT-MEN



La evolución de la educación primaria en Colombia da cuenta de uno de los principales logros históricos del sistema educativo: la consolidación de niveles de cobertura cercanos a la universalización en prácticamente todo el territorio nacional. Las tasas de cobertura observadas —frecuentemente iguales o superiores al 100 %— no son un resultado espontáneo, sino el reflejo de décadas de planeación educativa, expansión de la infraestructura, fortalecimiento del sector oficial y esfuerzos sostenidos por garantizar el acceso y la permanencia en el ciclo básico obligatorio. En este sentido, la educación primaria constituye un activo institucional del país y un punto de referencia para el diseño de políticas en otros niveles educativos.

No obstante, este logro no debe conducir a una lectura complaciente de la dinámica reciente. La reducción sostenida de la matrícula, aún en un contexto de contracción demográfica, plantea interrogantes relevantes sobre el funcionamiento del sistema en la actualidad. Si bien parte de la caída responde a la disminución de la población en edad escolar, la convergencia de las tasas de cobertura hacia el 100 % y el descenso de la matrícula en términos absolutos obligan a poner la lupa sobre la relación entre ambas variables. En particular, resulta necesario examinar si la pérdida de estudiantes está ocurriendo a un ritmo mayor que el esperado por la dinámica poblacional, lo que podría estar señalando tensiones emergentes en el acceso, la permanencia o la organización territorial de la oferta educativa.

Así, el desafío para la política educativa no radica únicamente en sostener los niveles de cobertura alcanzados, sino en anticipar y gestionar los efectos de la transición demográfica sobre el sistema, garantizando que la reducción de la matrícula no derive en cierres desarticulados de sedes, debilitamiento de la oferta en territorios vulnerables o ampliación de brechas territoriales. Mantener la fortaleza histórica de la educación primaria exigirá, por tanto, una planeación fina y prospectiva, capaz de distinguir entre ajustes demográficos esperables y señales tempranas de deterioro estructural del sistema educativo.

Educación secundaria

La educación secundaria constituye el segundo ciclo de la educación básica en Colombia y está dirigida, de manera general, a la población adolescente entre los once y los catorce años de edad. Este nivel comprende los grados sexto a noveno y tiene como propósito profundizar y ampliar las competencias básicas desarrolladas en la educación primaria, fortalecer el pensamiento crítico y sentar las bases académicas, personales y sociales para la continuidad hacia la educación media y la inserción progresiva en la vida social y productiva.

Desde una perspectiva estructural, la educación secundaria representa un punto de inflexión dentro del sistema educativo, dado que en este nivel se incrementan los riesgos de deserción, rezago y fragmentación de las trayectorias educativas. A diferencia de la educación primaria, donde la cobertura ha alcanzado niveles cercanos a la universalización, la secundaria enfrenta mayores desafíos asociados a la transición entre ciclos, la pertinencia de la oferta, las condiciones socioeconómicas de los hogares y las brechas territoriales en la provisión del servicio educativo.

La evolución de la matrícula en educación secundaria durante el período 2015–2024 muestra una dinámica de crecimiento inicial seguida de una contracción sostenida, reflejando tanto los efectos rezagados de la transición demográfica como tensiones estructurales propias de este nivel educativo. En términos agregados, la matrícula total pasa de 3.458.469 estudiantes en 2015 a 3.201.930 en 2024, lo que representa una reducción acumulada de 256.539 estudiantes, equivalente a una caída aproximada del 7,4 %.

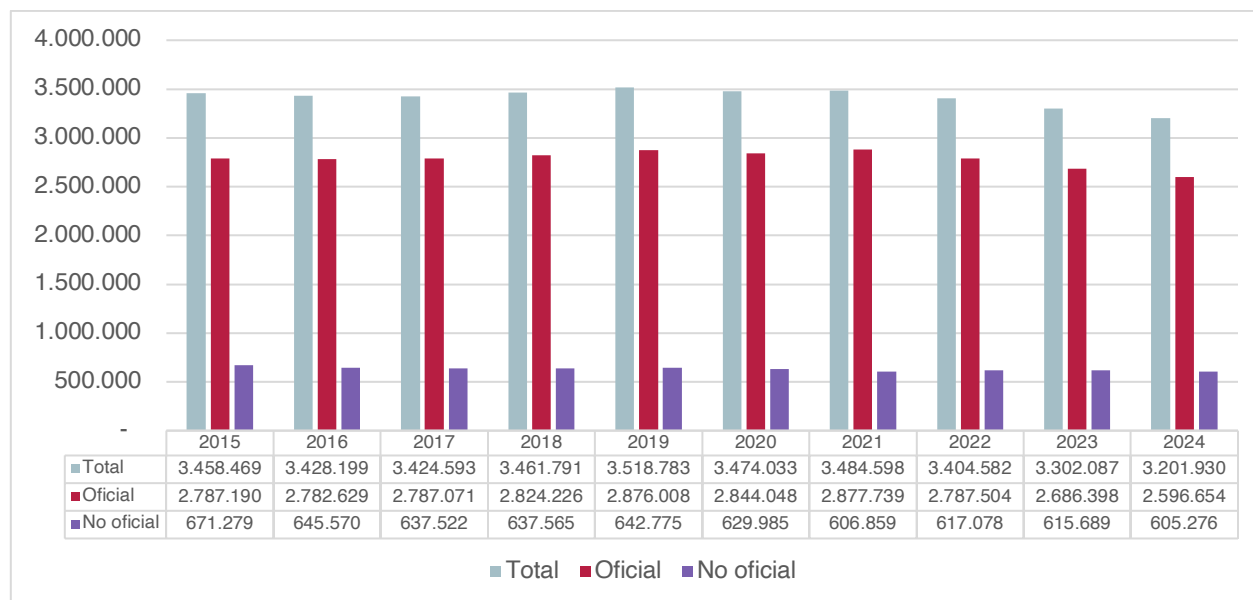
Entre 2015 y 2019 se observa una fase de expansión moderada, en la que la matrícula aumenta hasta alcanzar 3.518.783 estudiantes, impulsada principalmente por el crecimiento del sector oficial. Este comportamiento sugiere una mejora transitoria en la retención y continuidad de las cohortes provenientes de la educación primaria. No obstante, a partir de 2020 se produce un cambio de tendencia, con una reducción progresiva que se acentúa a partir de 2022 y se consolida en los dos últimos años del período.

La contracción de la matrícula se concentra de manera predominante en el sector oficial, que pierde 190.536 estudiantes entre 2019 y 2024, al pasar de 2.876.008 a 2.596.654 estudiantes. Dado que el sector oficial concentra la mayor parte de la provisión educativa en secundaria, este comportamiento tiene un impacto directo sobre el total nacional y sugiere dificultades crecientes para garantizar la permanencia de los estudiantes en este nivel. El sector no oficial, por su parte, también registra una reducción, aunque más moderada, de 37.499 estudiantes en el mismo período, manteniendo una trayectoria relativamente estable en términos relativos.

El punto de quiebre observado a partir de 2020 no puede explicarse únicamente por la reducción de la población en edad teórica, sino que coincide con un período de mayor

vulnerabilidad de las trayectorias educativas, en el cual se intensifican los riesgos de deserción, repitencia y desvinculación del sistema. En este sentido, la dinámica de la educación secundaria refuerza su carácter crítico dentro del sistema educativo: es el nivel en el que los efectos acumulados de rezagos previos, condiciones socioeconómicas adversas y limitaciones de la oferta comienzan a traducirse con mayor claridad en pérdidas de matrícula.

Gráfica 4. Matrícula en secundaria por sector



Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

La evolución de la matrícula en educación secundaria desde una perspectiva territorial muestra que la contracción observada a nivel nacional se distribuye de manera diferenciada entre las zonas urbanas y rurales, con una mayor concentración de la pérdida en los contextos urbanos. En 2015, la matrícula se distribuía con 1.885.306 estudiantes en zonas urbanas y 1.573.163 en zonas rurales, reflejando una participación urbana ligeramente superior, que se consolida y amplía hacia el final del período.

Entre 2015 y 2019, la matrícula urbana experimenta un crecimiento sostenido, pasando de 1.885.306 a 1.943.116 estudiantes, lo que contribuye de manera significativa al aumento agregado observado en esos años. En contraste, la matrícula rural se mantiene relativamente estable durante el mismo período, con variaciones marginales alrededor de 1,55 millones de estudiantes, lo que sugiere una menor capacidad de expansión de la oferta o una mayor vulnerabilidad de las trayectorias educativas en los territorios rurales.

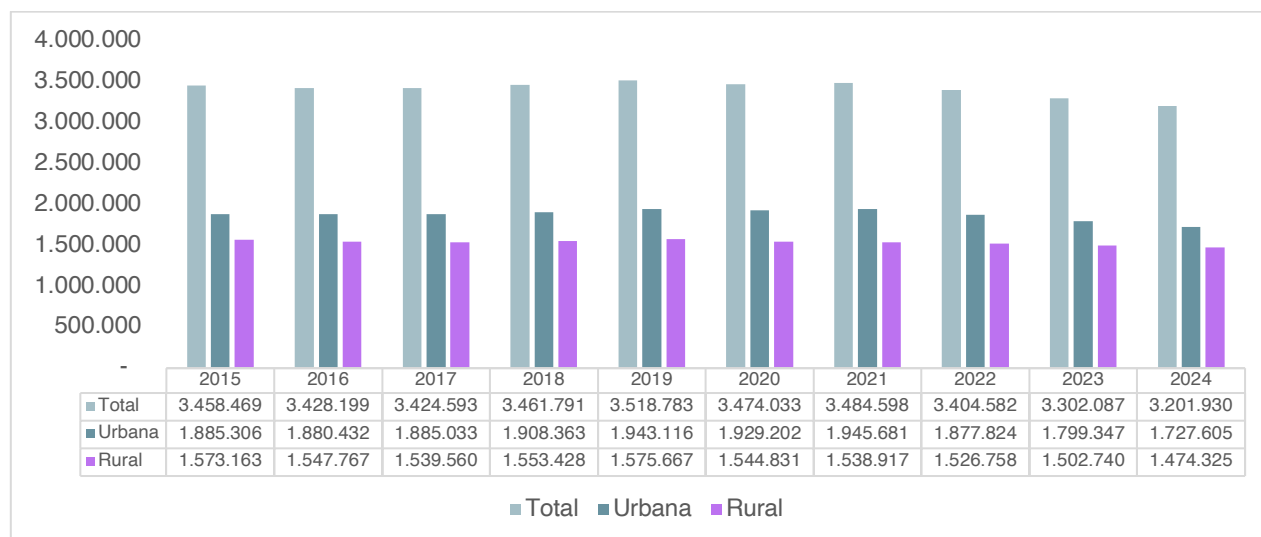
A partir de 2020 se produce un punto de inflexión en ambas zonas, con una reducción progresiva de la matrícula que se acentúa en los años siguientes. No obstante, la caída es más pronunciada en las zonas urbanas. Entre 2019 y 2024, la matrícula urbana se reduce en 215.511 estudiantes, al pasar de 1.943.116 a 1.727.605, lo que representa una disminución cercana al 11,1 %. En el ámbito rural, la reducción es más moderada en

términos relativos y absolutos: la matrícula pasa de 1.575.667 a 1.474.325 estudiantes, una pérdida de 101.342 estudiantes, equivalente a una caída aproximada del 6,4 %.

Este comportamiento sugiere que, si bien la educación secundaria enfrenta desafíos estructurales en ambos contextos, las trayectorias educativas en zonas urbanas se han visto más fuertemente afectadas en el período reciente. Factores como la mayor exposición a choques económicos, el aumento de alternativas laborales informales para adolescentes, la sobrecarga de las instituciones educativas urbanas y las dificultades de adaptación pedagógica podrían estar incidiendo de manera diferenciada en la permanencia de los estudiantes urbanos.

Como resultado de estas dinámicas, se observa una recomposición territorial de la matrícula en educación secundaria. Mientras en 2015 la matrícula urbana representaba aproximadamente el 54,5 % del total, hacia 2024 su participación desciende levemente, aunque continúa concentrando la mayor parte de los estudiantes. Esta redistribución refleja no solo cambios demográficos, sino también transformaciones en la organización territorial del sistema educativo y en las condiciones de permanencia de los estudiantes.

Gráfica 5. Matrícula en secundaria por zona



Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

La relación entre la población de 11 a 14 años y la matrícula en educación secundaria muestra una transición clara desde una situación de cobertura cercana a la universalización hacia un escenario de pérdida progresiva de absorción del sistema educativo. Entre 2018 y 2021, la matrícula se mantiene levemente por encima del tamaño de la población en edad teórica, con tasas de cobertura que oscilan entre 100 % y 102 %, reflejando la capacidad del sistema para incorporar estudiantes con rezago o extraedad y garantizar, en términos generales, el acceso a este nivel.

No obstante, a partir de 2022 se observa un cambio significativo en esta relación. Aunque la población en edad de secundaria continúa disminuyendo de manera gradual —pasando

de 3.436.080 en 2018 a 3.350.514 en 2024, una reducción aproximada del 2,5 %—, la matrícula cae a un ritmo sustancialmente mayor, descendiendo de 3.461.791 a 3.201.930 estudiantes, lo que equivale a una disminución cercana al 7,5 % en el mismo período. Como resultado, la tasa de cobertura se reduce de manera sostenida, pasando de valores cercanos al 101–102 % a 96 % en 2024.

Esta divergencia entre la dinámica poblacional y la evolución de la matrícula indica que la contracción observada en educación secundaria no puede atribuirse exclusivamente a la transición demográfica. Por el contrario, sugiere una pérdida efectiva de estudiantes del sistema educativo, particularmente en los años más recientes, en los que la matrícula deja de absorber a la totalidad de la población en edad teórica. En un nivel históricamente más vulnerable a la deserción y la fragmentación de las trayectorias educativas, esta caída de la cobertura constituye una señal de alerta temprana sobre el debilitamiento de los mecanismos de retención.

Tabla 5. Población, matrícula y tasa de cobertura en educación secundaria

Año	Población	Matrícula	Tasa de cobertura bruta ⁹
2018	3.436.080	3.461.791	101%
2019	3.452.910	3.518.783	102%
2020	3.463.162	3.474.033	100%
2021	3.446.677	3.484.598	101%
2022	3.413.675	3.404.582	100%
2023	3.380.844	3.302.087	98%
2024	3.350.514	3.201.930	96%

Fuente: elaboración propia, Datos DANE SIMAT-MEN

El análisis departamental de la relación entre matrícula, población en edad de educación secundaria (11 a 14 años) y tasa de cobertura confirma que este nivel presenta desigualdades territoriales más marcadas que las observadas en educación primaria, así como señales claras de deterioro reciente en varios departamentos clave. Aunque en términos agregados la cobertura nacional se mantiene cercana a la universalización hasta los primeros años de la década, la desagregación territorial revela trayectorias divergentes y procesos de ajuste diferenciados.

En 2015, la mayoría de los departamentos registraba tasas de cobertura iguales o superiores al 100 %, destacándose casos con coberturas muy elevadas como Boyacá, Quindío, Risaralda, Tolima, Antioquia y varios departamentos del Caribe. Este patrón refleja la capacidad histórica del sistema para absorber estudiantes en extraedad y garantizar el tránsito desde la educación primaria. En 2020, lejos de revertirse, esta situación se intensifica en varios territorios, con aumentos de cobertura asociados tanto a la reducción de la población como a esfuerzos de retención durante el período de choque sanitario.

⁹ Tasa de Cobertura Bruta =(Población en edad teórica/ Matrícula total en educación)×100



Sin embargo, hacia 2024 se observa un proceso generalizado de convergencia hacia tasas de cobertura más bajas, acompañado en varios casos por una caída simultánea de la matrícula y de la población. Departamentos como Valle del Cauca, Nariño, Caldas, Caquetá, Putumayo, Arauca y Norte de Santander registran coberturas inferiores al 95 %, evidenciando una pérdida efectiva de estudiantes del sistema educativo. En estos territorios, la reducción de la matrícula supera la disminución de la población, lo que indica que el ajuste no responde exclusivamente a la dinámica demográfica, sino a problemas persistentes de permanencia y continuidad educativa.

Los grandes centros urbanos y departamentos con alta concentración poblacional también muestran señales de alerta. En Bogotá, D.C., aunque la cobertura se mantiene por encima del 100 % en 2024, la matrícula cae de manera sostenida desde 2015, lo que sugiere un agotamiento progresivo de la capacidad del sistema para retener a los estudiantes en secundaria. Un comportamiento similar, aunque más pronunciado, se observa en Antioquia, donde la cobertura desciende de niveles superiores al 120 % en 2020 a cerca del 106 % en 2024, en un contexto de reducción sostenida de la matrícula.

En contraste, algunos departamentos mantienen coberturas relativamente altas, como La Guajira, Magdalena, Bolívar, Santander y Tolima, lo que sugiere una mayor capacidad de absorción del sistema, posiblemente asociada a fenómenos de extraedad, movilidad territorial o a una mayor concentración de oferta educativa. No obstante, incluso en estos casos se observa en el tiempo una tendencia descendente en la cobertura, lo que indica que la contracción del sistema es un fenómeno transversal.

De manera particularmente crítica, persisten rezagos estructurales severos en departamentos de alta dispersión geográfica y baja densidad poblacional, como Vaupés, Vichada y Guainía, donde las tasas de cobertura se mantienen muy por debajo del promedio nacional durante todo el período analizado. En Vichada, por ejemplo, la cobertura apenas alcanza el 55 % en 2024, a pesar de una leve mejora frente a años anteriores, lo que evidencia barreras estructurales profundas para garantizar el acceso y la permanencia en educación secundaria.

Tabla 6. Población, matrícula y tasa de cobertura en educación secundaria, por departamento

Departamento	2015			2020			2024		
	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA
Amazonas	6.794	6.728	101%	7.215	7.573	95%	6.385	7.860	1
Antioquia	463.494	403.566	115%	463.259	383.561	121%	401.398	377.600	106%
Arauca	20.677	19.611	105%	23.574	21.179	111%	21.485	22.432	96%
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	3.906	3.800	103%	3.942	3.546	111%	3.627	3.522	103%
Atlántico	167.310	174.437	96%	183.596	178.741	103%	181.374	182.338	99%
Bogotá, D.C.	459.201	435.862	105%	440.741	387.082	114%	390.939	370.197	106%
Bolívar	163.694	154.487	106%	176.499	153.236	115%	174.852	154.316	113%
Boyacá	98.920	80.260	123%	89.816	79.455	113%	83.681	79.421	105%
Caldas	63.617	59.004	108%	59.148	54.279	109%	49.282	53.478	92%
Caquetá	34.251	33.412	103%	33.603	32.939	102%	29.126	32.468	90%
Casanare	34.958	30.987	113%	35.358	31.260	113%	33.901	32.006	106%
Cauca	104.558	107.138	98%	96.696	100.523	96%	92.779	98.438	94%
Cesar	91.099	91.460	100%	100.075	99.643	100%	97.130	104.339	93%
Chocó	41.713	45.343	92%	41.363	48.907	85%	52.361	49.883	105%
Córdoba	141.892	129.113	110%	141.327	129.352	109%	130.012	130.483	100%
Cundinamarca	208.743	178.114	117%	224.420	189.752	118%	211.728	202.958	104%
Guainía	3.336	4.823	69%	3.778	5.405	70%	3.917	5.624	70%
Guaviare	7.057	6.876	103%	7.868	7.221	109%	6.942	7.692	90%
Huila	94.511	80.167	118%	89.764	81.159	111%	81.992	83.048	99%
La Guajira	58.433	74.759	78%	76.637	81.039	95%	85.170	89.530	95%
Magdalena	114.347	102.958	111%	124.371	109.007	114%	123.785	110.548	112%
Meta	76.565	73.663	104%	80.291	73.919	109%	74.623	74.792	100%
Nariño	125.887	112.992	111%	107.838	103.780	104%	92.646	101.533	91%
Norte de Santander	102.384	102.474	100%	107.743	106.586	101%	104.010	109.686	95%
Putumayo	29.153	27.497	106%	28.200	27.255	103%	25.672	27.213	94%
Quindío	39.540	31.327	126%	33.486	27.833	120%	27.983	27.400	102%
Risaralda	69.821	57.007	122%	65.442	52.589	124%	57.015	51.821	110%
Santander	152.593	137.618	111%	155.351	136.424	114%	143.376	136.228	105%
Sucre	73.482	68.331	108%	75.393	68.545	110%	70.838	68.864	103%
Tolima	103.579	93.434	111%	99.733	85.609	116%	88.825	81.673	109%
Valle del Cauca	295.701	298.087	99%	289.169	288.454	100%	245.454	281.835	87%
Vaupés	2.857	4.619	62%	3.132	5.276	59%	3.320	5.294	63%
Vichada	4.396	10.247	43%	5.205	11.208	46%	6.302	11.393	55%

Fuente: elaboración propia, Datos DANE SIMAT-MEN



La evidencia analizada para la educación secundaria muestra un escenario que, si bien no puede calificarse como de colapso, sí plantea señales claras de alerta para la política educativa. A diferencia de la educación inicial y, en menor medida, de la primaria, en este nivel el impacto del cambio demográfico acelerado —incluso el asociado a la pandemia— no se ha manifestado con la misma intensidad. La reducción de la población entre los 11 y 14 años ha sido moderada y gradual, y no explica por sí sola la magnitud de la caída observada en la matrícula ni el deterioro reciente de las tasas de cobertura.

Este desajuste entre población y matrícula refuerza la hipótesis central del informe: en educación secundaria, la contracción del sistema responde menos a factores demográficos y más a dinámicas estructurales de permanencia y retención. La pérdida progresiva de estudiantes, especialmente a partir de 2022, sugiere que una proporción creciente de adolescentes está interrumpiendo o postergando su trayectoria educativa en un momento crítico del ciclo escolar. Factores como la fragmentación de las trayectorias, la presión económica sobre los hogares, la baja pertinencia percibida de la oferta educativa y la transición compleja hacia la educación media parecen tener un peso creciente en este comportamiento.

Asimismo, el análisis territorial muestra que estas dinámicas no son homogéneas. Mientras algunos departamentos logran sostener coberturas relativamente altas, otros —incluidos grandes centros urbanos— presentan una pérdida sostenida de matrícula que supera la reducción poblacional. Esto indica que el sistema educativo enfrenta dificultades crecientes para adaptarse a las condiciones sociales y territoriales en las que se desarrolla la vida adolescente, particularmente en contextos urbanos y en territorios históricamente rezagados.

Educación Media

La educación media constituye el último nivel de la educación formal previa a la educación superior y está dirigida, de manera general, a la población adolescente entre los quince y los dieciséis años de edad. En el marco normativo colombiano, este nivel comprende los grados décimo y undécimo y tiene como finalidad consolidar los aprendizajes adquiridos en la educación básica, profundizar en áreas del conocimiento de mayor complejidad y preparar a los estudiantes para su tránsito hacia la educación superior, la formación para el trabajo o la inserción en la vida productiva.

Desde una perspectiva estructural, la educación media representa un punto crítico de cierre de la trayectoria educativa obligatoria ampliada, en el cual se materializan —o se interrumpen— los procesos de permanencia acumulados a lo largo de los niveles anteriores. A diferencia de la educación primaria y secundaria, la educación media enfrenta mayores riesgos de deserción, asociados a factores como la presión económica sobre los hogares, la necesidad de incorporación temprana al mercado laboral, la baja pertinencia percibida de la oferta educativa y las brechas territoriales en la disponibilidad y calidad del servicio.

En el contexto actual, la educación media adquiere una relevancia estratégica para el desarrollo social y económico del país, en tanto su culminación se asocia de manera directa con mayores oportunidades educativas, laborales y de movilidad social. Por ello, el análisis de sus dinámicas de matrícula y cobertura resulta fundamental para evaluar la capacidad del sistema educativo de garantizar trayectorias completas y para identificar los principales cuellos de botella que condicionan la culminación exitosa de la educación formal.

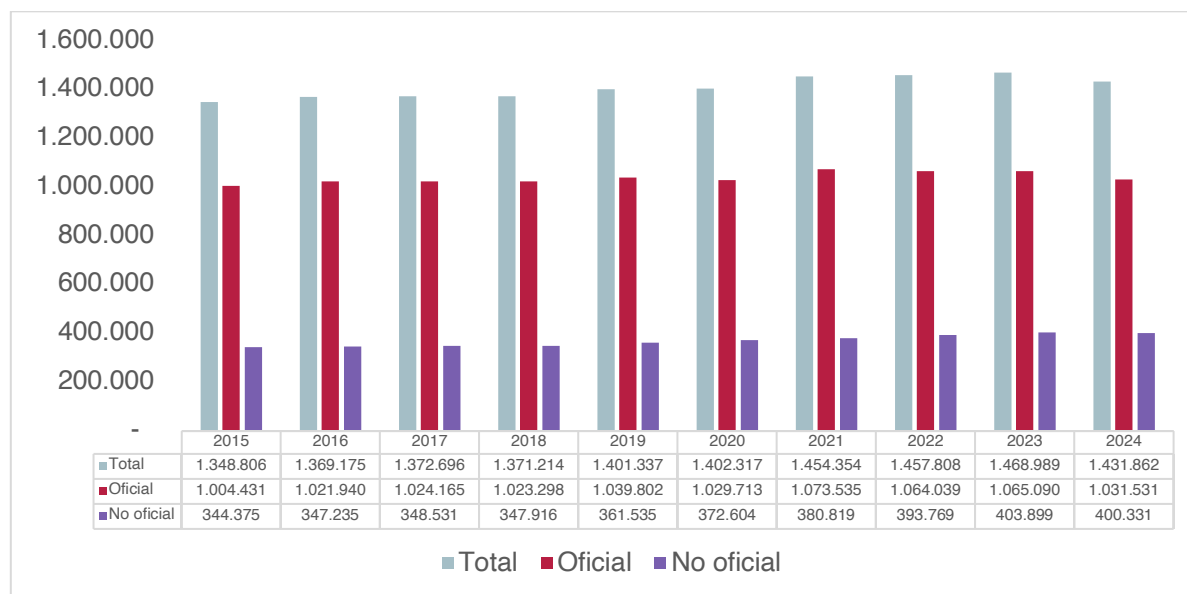
La evolución de la matrícula en educación media durante el período 2015–2024 presenta un comportamiento distinto al observado en educación inicial, primaria y secundaria, caracterizado por una tendencia general de crecimiento hasta años recientes, seguida de una leve contracción al cierre del período. En términos agregados, la matrícula total pasa de 1.348.806 estudiantes en 2015 a 1.431.862 en 2024, lo que representa un incremento neto de 83.056 estudiantes, equivalente a un crecimiento aproximado del 6,2 % en la última década.

Entre 2015 y 2019 se observa una expansión gradual de la matrícula, que se intensifica a partir de 2020 y alcanza su punto máximo en 2023, con 1.468.989 estudiantes matriculados. Este comportamiento sugiere una mejora sostenida en la retención y culminación de las trayectorias educativas, así como un efecto de arrastre positivo de cohortes más numerosas provenientes de la educación secundaria. A diferencia de otros niveles, la educación media parece haber logrado, durante varios años, amortiguar los efectos del cambio demográfico y de los choques recientes sobre la continuidad educativa.

El crecimiento observado se explica tanto por el sector oficial como por el no oficial, aunque con dinámicas diferenciadas. El sector oficial, que concentra la mayor parte de la matrícula, pasa de 1.004.431 estudiantes en 2015 a 1.031.531 en 2024, con un crecimiento moderado y relativamente estable a lo largo del período. En contraste, el sector no oficial muestra un incremento más marcado, al pasar de 344.375 a 400.331 estudiantes, lo que equivale a un aumento de 55.956 estudiantes. Lo anterior, sugiere una mayor expansión relativa de la oferta no oficial, posiblemente asociada a procesos de diversificación de modalidades, mayor flexibilidad institucional o a decisiones de los hogares frente a la pertinencia percibida de la oferta educativa.

No obstante, el comportamiento de 2024 introduce una señal de cautela. Tras varios años de crecimiento sostenido, la matrícula total registra una reducción de 37.127 estudiantes frente a 2023, concentrada principalmente en el sector oficial. Este quiebre reciente podría estar anticipando el impacto rezagado de la contracción demográfica de las cohortes que transitan desde secundaria, así como posibles tensiones en la capacidad del sistema para sostener los niveles de retención alcanzados en años anteriores.

Gráfica 6. Matrícula en media por sector



Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

El análisis de la matrícula en educación media por zona geográfica muestra que el crecimiento observado durante la mayor parte de la última década se concentró principalmente en las áreas urbanas, aunque con una participación rural relevante y relativamente estable. En 2015, la matrícula se distribuía con 1.023.580 estudiantes en zonas urbanas y 325.226 en zonas rurales, reflejando una clara predominancia urbana, característica estructural de este nivel educativo debido a la mayor concentración de oferta en centros poblados.



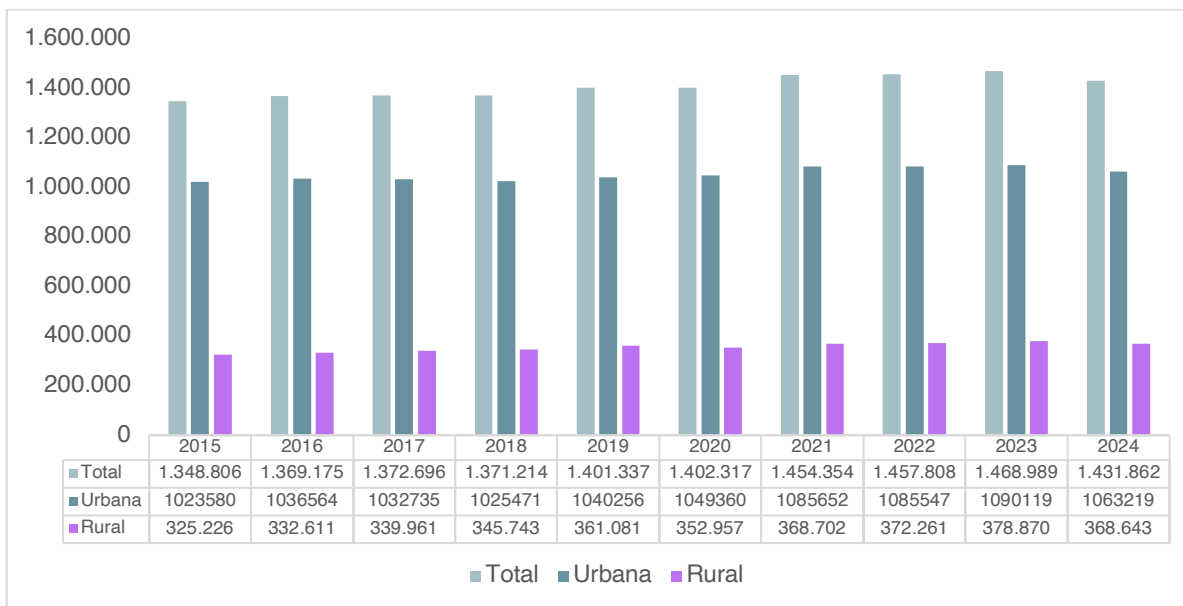
Entre 2015 y 2019, la matrícula urbana presenta un crecimiento sostenido, pasando de 1.023.580 a 1.040.256 estudiantes, mientras que la matrícula rural aumenta de manera más acelerada en términos relativos, de 325.226 a 361.081 estudiantes. Este comportamiento sugiere una expansión progresiva del acceso a la educación media en zonas rurales, posiblemente asociada a la ampliación de la oferta, a estrategias de permanencia y a una mayor transición efectiva desde la educación secundaria.

Durante el período 2020–2023, lejos de revertirse, esta tendencia se intensifica. La matrícula urbana continúa creciendo hasta alcanzar 1.090.119 estudiantes en 2023, y la rural llega a 378.870 estudiantes, su valor más alto del período. Este comportamiento indica que la educación media mostró una alta capacidad de retención incluso en un contexto de disrupción generalizada del sistema educativo, consolidándose como un nivel relativamente resiliente frente a choques externos.

No obstante, en 2024 se observa un punto de inflexión simultáneo en ambas zonas. La matrícula urbana se reduce en 26.900 estudiantes respecto a 2023, mientras que la rural pierde 10.227 estudiantes, cerrando el período con 1.063.219 y 368.643 estudiantes, respectivamente. Aunque la mayor parte de la caída se concentra en zonas urbanas en términos absolutos, la reducción en áreas rurales resulta significativa, dado el menor tamaño de la matrícula y las mayores barreras estructurales de acceso y permanencia.

En términos acumulados, entre 2015 y 2024 la matrícula urbana crece en 39.639 estudiantes, mientras que la rural aumenta en 43.417 estudiantes, lo que evidencia que, en el balance de la década, la educación media logró expandirse en ambos contextos. Sin embargo, la contracción observada en el último año del período sugiere que este crecimiento podría estar llegando a un punto de agotamiento, posiblemente asociado al impacto rezagado de la transición demográfica y a tensiones emergentes en la transición desde la educación secundaria.

Gráfica 10. Matrícula en media por zona de atención



Fuente: elaboración propia, Datos SIMAT-MEN

La relación entre la población en edad de educación media (15 a 16 años) y la matrícula evidencia una desconexión creciente entre la dinámica demográfica y el comportamiento del sistema educativo. Entre 2018 y 2024, la población objetivo se mantiene relativamente estable, con un leve aumento hasta 2022 y una disminución leve en los dos últimos años. En términos acumulados, la población pasa de 1.709.901 a 1.730.951 jóvenes, una variación mínima que no supera el 1,2 % en todo el período.

En contraste, la matrícula en educación media presenta variaciones mucho más pronunciadas. Si bien entre 2018 y 2023 se observa una tendencia de crecimiento que eleva la matrícula de 1.371.214 a 1.468.989 estudiantes, en 2024 se produce una caída abrupta de 37.127 estudiantes, interrumpiendo de manera súbita la trayectoria ascendente observada durante los años previos. Como resultado, la tasa de cobertura, que había alcanzado un máximo del 84 % en 2023, se reduce nuevamente al 83 % en 2024.

Este comportamiento confirma que la reducción reciente de la matrícula no puede explicarse por la dinámica poblacional, dado que la población en edad de educación media permanece prácticamente constante. Por el contrario, la evidencia apunta a dificultades estructurales de retención y culminación de la trayectoria educativa, especialmente en el tránsito desde la educación secundaria hacia la media y durante los primeros grados de este nivel.

La persistencia de tasas de cobertura en torno al 80–84 % indica que una proporción significativa de jóvenes en edad de cursar educación media permanece por fuera del sistema educativo formal. En este contexto, la caída brusca de la matrícula observada en 2024 constituye una señal de alerta temprana sobre posibles retrocesos en los avances

logrados en años anteriores y refuerza la necesidad de revisar de manera prioritaria los mecanismos de permanencia, la pertinencia de la oferta educativa y las condiciones que enfrentan los jóvenes para culminar la educación media.

Tabla 7. Población, matrícula y tasa de cobertura en educación media

Año	Población	Matrícula	Tasa de cobertura bruta ¹⁰
2018	1.709.901	1.371.214	80%
2019	1.728.681	1.401.337	81%
2020	1.749.197	1.402.317	80%
2021	1.758.170	1.454.354	83%
2022	1.760.476	1.457.808	83%
2023	1.750.275	1.468.989	84%
2024	1.730.951	1.431.862	83%

Fuente: elaboración propia, Datos DANE SIMAT-MEN

El análisis departamental de la educación media evidencia que este nivel concentra las mayores brechas territoriales del sistema educativo, tanto en términos de cobertura como de capacidad de retención, y que dichas brechas persisten —e incluso se profundizan— a lo largo del período 2015–2024. A diferencia de la educación primaria y, en menor medida, de la secundaria, la educación media no logra una absorción plena de la población en edad teórica en la mayoría de los departamentos, lo que se traduce en tasas de cobertura estructuralmente inferiores al 90 % en amplias zonas del país.

En 2015, ningún departamento alcanzaba una cobertura universal en educación media, y la mayoría se ubicaba en rangos entre el 70 % y el 85 %. Aunque entre 2015 y 2020 se observa una mejora generalizada en las tasas de cobertura —particularmente en departamentos como Atlántico, Bolívar, Magdalena, Meta y Norte de Santander—, este avance no logra cerrar las brechas estructurales existentes. Hacia 2024, si bien varios departamentos alcanzan coberturas cercanas o superiores al 95 %, el patrón dominante sigue siendo el de una exclusión significativa de jóvenes del sistema educativo en el tramo final de la trayectoria escolar.

Los grandes centros urbanos y departamentos de alta densidad poblacional muestran comportamientos contrastantes. En Bogotá, D.C., la cobertura supera el 100 % en 2024, reflejando una alta capacidad de absorción del sistema y la presencia de estudiantes en extraedad. Sin embargo, este resultado convive con una reducción sostenida de la matrícula absoluta, lo que sugiere que la mejora en la cobertura responde más a la contracción de la población que a una expansión efectiva del acceso. En Antioquia, aunque la cobertura mejora respecto a 2015, se mantiene alrededor del 92 %, indicando que una fracción relevante de jóvenes continúa sin vincularse o no culmina la educación media.

¹⁰ Tasa de Cobertura Bruta = (Población en edad teórica / Matrícula total en educación) × 100



En contraste, varios departamentos del Caribe y del suroccidente del país muestran avances importantes, aunque insuficientes. Atlántico, Bolívar, Magdalena y Santander presentan incrementos sostenidos en sus tasas de cobertura, acercándose o alcanzando valores cercanos al 100 % en 2024. No obstante, estos avances se producen a ritmos distintos y no logran revertir completamente las brechas acumuladas en décadas previas, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad socioeconómica.

De manera particularmente crítica, persisten rezagos estructurales severos en departamentos de alta dispersión geográfica y baja densidad poblacional, como Guainía, Vaupés y Vichada, donde las tasas de cobertura se mantienen sistemáticamente por debajo del 50 %. En estos territorios, la matrícula no solo es insuficiente frente al tamaño de la población joven, sino que además crece a un ritmo inferior al aumento poblacional, lo que evidencia barreras profundas de acceso, disponibilidad de oferta y sostenibilidad del servicio educativo.

Asimismo, departamentos como La Guajira, Caquetá, Cauca, Cesar y Putumayo muestran coberturas persistentemente bajas, incluso cuando la población en edad de educación media se mantiene relativamente estable o crece. En estos casos, la brecha entre población y matrícula se amplía, reforzando la hipótesis de que los desafíos de la educación media están más asociados a problemas de permanencia, pertinencia y condiciones socioeconómicas que a la dinámica demográfica.

Tabla 5. Población, matrícula y tasa de cobertura en educación media, por departamento

Departamento	2015			2020			2024		
	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA	MATRÍCULA	POBLACIÓN	TASA
Amazonas	2.362	3.056	77%	2.532	3.544	71%	2.259	3.842	59%
Antioquia	177.859	213.634	83%	183.167	199.014	92%	176.131	191.199	92%
Arauca	6.855	9.901	69%	8.529	10.493	81%	9.202	10.879	85%
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1.536	1.981	78%	1.397	1.772	79%	1.419	1.711	83%
Atlántico	66.071	86.642	76%	78.714	90.369	87%	89.051	90.421	98%
Bogotá, D.C.	206.544	241.531	86%	201.958	202.808	100%	197.765	186.444	106%
Bolívar	60.386	76.414	79%	68.133	77.198	88%	75.036	76.556	98%
Boyacá	40.832	41.025	100%	38.558	40.428	95%	37.549	40.451	93%
Caldas	26.580	31.408	85%	25.879	28.639	90%	23.113	27.242	85%
Caquetá	12.125	16.255	75%	12.961	16.206	80%	10.866	16.173	67%
Casanare	13.122	15.636	84%	13.361	15.689	85%	13.290	15.781	84%
Cauca	40.487	55.368	73%	38.461	52.301	74%	39.945	50.062	80%
Cesar	33.530	44.383	76%	36.003	48.907	74%	35.951	51.349	70%
Chocó	14.297	21.232	67%	12.475	23.593	53%	20.795	24.649	84%
Córdoba	52.050	64.492	81%	52.815	64.633	82%	55.470	64.929	85%
Cundinamarca	83.039	93.444	89%	92.181	98.845	93%	93.740	102.174	92%
Guainía	775	2.128	36%	1.083	2.589	42%	1.147	2.756	42%
Guaviare	2.339	3.309	71%	2.929	3.575	82%	2.696	3.793	71%
Huila	34.263	40.082	85%	32.678	40.317	81%	31.788	40.974	78%
La Guajira	16.331	35.994	45%	22.486	39.156	57%	27.154	42.323	64%
Magdalena	38.675	49.486	78%	48.443	53.633	90%	53.564	55.113	97%
Meta	28.778	37.288	77%	35.132	37.389	94%	36.020	37.433	96%
Nariño	44.901	59.583	75%	44.253	54.179	82%	40.817	51.132	80%
Norte de Santander	39.758	52.282	76%	41.423	54.064	77%	49.656	54.117	92%
Putumayo	10.191	13.895	73%	10.484	13.845	76%	10.105	13.666	74%
Quindío	16.497	17.188	96%	14.383	15.123	95%	11.895	14.004	85%
Risaralda	28.297	30.283	93%	28.313	27.668	102%	26.004	26.163	99%
Santander	61.096	71.898	85%	63.614	69.848	91%	69.393	68.836	101%
Sucre	28.767	33.473	86%	28.216	34.715	81%	29.973	34.741	86%
Tolima	40.280	47.525	85%	40.217	44.930	90%	38.641	42.432	91%
Valle del Cauca	118.063	150.572	78%	119.144	146.835	81%	118.655	142.717	83%
Vaupés	848	1.852	46%	1.043	2.489	42%	1.173	2.648	44%
Vichada	1.272	4.679	27%	1.352	5.346	25%	1.599	5.582	29%

Fuente: elaboración propia, Datos DANE SIMAT-MEN



La evidencia analizada para la educación media pone de manifiesto una paradoja central del sistema educativo colombiano. Por un lado, este nivel mostró durante varios años una capacidad creciente para absorber y retener estudiantes, incluso en un contexto de disrupción generalizada, lo que refleja avances importantes en la expansión de la oferta y en la continuidad de las trayectorias educativas. Por otro lado, la información más reciente revela señales claras de fragilidad estructural, expresadas en la caída abrupta de la matrícula en 2024 y en la persistencia de tasas de cobertura significativamente inferiores a la universalización en amplios sectores del territorio.

A diferencia de la educación inicial y secundaria, en la educación media la dinámica demográfica no constituye el principal factor explicativo de la contracción observada. La población en edad de cursar este nivel se ha mantenido relativamente estable durante los últimos años, por lo que la reducción de la matrícula y la interrupción del crecimiento reciente apuntan de manera directa a problemas de permanencia y culminación de la trayectoria educativa. En este sentido, la educación media emerge como el nivel donde se expresa con mayor fuerza la incapacidad del sistema para retener a los estudiantes hasta el final del ciclo escolar.

Las brechas territoriales observadas refuerzan esta lectura. Mientras algunos departamentos logran avances significativos en cobertura, otros mantienen rezagos estructurales profundos que no han logrado cerrarse a lo largo de la última década. La persistencia de coberturas inferiores al 70 % en varios territorios, incluso en contextos de población estable o creciente, evidencia que la exclusión educativa en la educación media responde a barreras acumuladas de acceso, pertinencia y condiciones socioeconómicas, más que a limitaciones demográficas.

En este contexto, el desafío para la política educativa no se limita a sostener los niveles de matrícula alcanzados, sino a reorientar estratégicamente los esfuerzos hacia la retención efectiva y la culminación exitosa de la educación media. Poner la lupa en si la matrícula está cayendo más rápido que la población no es únicamente un ejercicio estadístico, sino una herramienta clave para anticipar riesgos de deserción estructural y para proteger uno de los eslabones más determinantes de la trayectoria educativa. Fortalecer la educación media es, en última instancia, una condición indispensable para garantizar la continuidad educativa, reducir las brechas territoriales y asegurar que los avances logrados en los niveles previos no se diluyan en el tramo final del sistema educativo.



Discusión

Los hallazgos del presente análisis obligan a recentrar la discusión educativa en aquello que debe constituir su eje fundamental: los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, y no únicamente como variables dentro de un sistema estadístico. La reducción de la matrícula, particularmente cuando supera a la disminución de la población, no es solo un indicador de ajuste demográfico o de eficiencia administrativa, sino una señal de que una proporción creciente de NNA está quedando por fuera de las trayectorias educativas que el Estado está llamado a garantizar.

En este sentido, la eficiencia del sistema educativo no puede evaluarse exclusivamente por su capacidad de expandir o contraer la oferta en función de la demografía, sino por su habilidad para aprovechar plenamente la infraestructura institucional, pedagógica y financiera existente para asegurar trayectorias completas, continuas y oportunas. Cada estudiante que no ingresa no permanece o no culmina su proceso educativo representa no solo una vulneración potencial del derecho a la educación, sino también una pérdida de eficiencia social, en tanto el sistema ha sido diseñado y financiado para atenderlo.

La evidencia cuantitativa refuerza de manera contundente esta preocupación, particularmente en los niveles de educación secundaria y media, donde la pérdida de estudiantes ocurre en contextos en los que el cambio demográfico aún no se ha manifestado con fuerza. En educación secundaria, entre 2018 y 2024 la población de 11 a 14 años se reduce de manera gradual, mientras que la matrícula disminuye a un ritmo significativamente mayor. Como resultado, la tasa de cobertura cae de valores cercanos al 101–102 % a 96 % en 2024, lo que indica que el sistema ha dejado de absorber a la totalidad de la población en edad teórica y ha comenzado a perder estudiantes en una etapa crítica de la trayectoria educativa.

Este fenómeno se profundiza en la educación media, donde la desconexión entre población y matrícula es aún más evidente. Entre 2018 y 2024, la población de 15 a 16 años se mantiene prácticamente estable, con variaciones marginales, mientras que la matrícula presenta un quiebre abrupto en 2024, tras varios años de crecimiento sostenido. La tasa de cobertura, que había alcanzado un máximo cercano al 84 %, desciende nuevamente al 83 %, consolidando un escenario en el que alrededor de uno de cada cinco jóvenes en edad de cursar educación media permanece por fuera del sistema educativo formal. Esta exclusión no responde a una disminución de la población objetivo, sino a dificultades persistentes de retención y culminación.

El análisis territorial refuerza la gravedad de esta situación. En numerosos departamentos, especialmente en aquellos con alta densidad poblacional, la caída de la matrícula en secundaria y media supera la reducción poblacional, lo que evidencia una pérdida efectiva de NNA del sistema educativo. Esta dinámica no solo compromete el derecho individual a la educación, sino que debilita la eficiencia global del sistema, al interrumpir trayectorias educativas que ya han acumulado inversión pública durante los niveles previos.

Desde una perspectiva de derechos, estas cifras ponen de relieve que el principal desafío del sistema educativo ya no radica en el acceso inicial, sino en la capacidad de sostener a los NNA



dentro del sistema hasta la culminación de la educación media. La exclusión que se produce en secundaria y se consolida en media representa una fractura en la garantía del derecho a la educación, pues priva a los adolescentes de la posibilidad de completar el ciclo educativo que condiciona de manera decisiva sus oportunidades futuras

Es fundamental reconocer que el acceso, por sí solo, no equivale a calidad educativa. Sin embargo, el acceso constituye el primer eslabón indispensable para la materialización del derecho a la educación y la condición mínima sin la cual ninguna política de calidad, pertinencia o aprendizaje puede desplegar sus efectos. La evidencia muestra que, en varios niveles educativos —especialmente en educación inicial, secundaria y media—, el sistema está perdiendo estudiantes en etapas en las que la población aún existe y demanda atención, lo que sugiere fallas no solo en la oferta, sino en los mecanismos de acompañamiento, retención y transición entre niveles.

Poner a los NNA en el centro implica, por tanto, pasar de una lógica de cobertura entendida como meta cuantitativa a una visión de trayectorias educativas como responsabilidad pública integral. Esto supone preguntarse no solo cuántos estudiantes ingresan al sistema, sino cuántos logran permanecer, progresar y culminar cada uno de los niveles educativos, y en qué condiciones lo hacen. La caída de la matrícula en contextos de población relativamente estable debe interpretarse como una alerta temprana sobre el riesgo de exclusión educativa y sobre la necesidad de intervenir antes de que estas trayectorias se rompan de manera irreversible.

En última instancia, garantizar el derecho a la educación de los NNA no se reduce a sostener estructuras formales, sino a asegurar que el sistema educativo cumpla efectivamente su función social. Aprovechar de manera eficiente la capacidad instalada, fortalecer los mecanismos de permanencia y asegurar el acceso oportuno en todos los niveles no es solo una cuestión de política educativa, sino un imperativo ético y constitucional que define el alcance real del compromiso del Estado con las generaciones presentes y futuras.

Como factor adicional, aunque de magnitud difícil de estimar, se ha señalado el posible crecimiento de modalidades de educación en casa (*homeschooling*) como una estrategia adoptada por algunos hogares frente a las limitaciones del sistema educativo formal. En Colombia, este fenómeno no cuenta con una regulación específica ni con un sistema estadístico que permita su medición directa, dado que el *homeschooling* no está reconocido como una modalidad educativa formal y, por tanto, no hace parte de los registros administrativos del SIMAT. La ausencia de un marco normativo claro implica que los niños, niñas y adolescentes que siguen trayectorias educativas por fuera del sistema escolar no quedan identificados de manera sistemática en las estadísticas oficiales.

Las aproximaciones disponibles son indirectas y fragmentarias. Una de las pocas fuentes que permite inferir la existencia de estas trayectorias corresponde a los procesos de validación del bachillerato y a la presentación del examen Saber 11 por parte de personas que no han cursado estudios regulares en instituciones educativas. De acuerdo con información del ICFES, en los últimos años se ha observado un aumento sostenido en el número de inscritos a procesos de validación y certificación, particularmente a partir del período posterior a la pandemia, lo que sugiere que una fracción —aún minoritaria— de la población escolar podría estar optando por esquemas educativos alternativos o no escolarizados. No obstante, en ausencia de registros



administrativos consolidados, no es posible cuantificar con precisión el peso del *homeschooling* ni establecer su contribución directa a la reducción observada de la matrícula formal.

En este sentido, más que constituir una explicación principal de la contracción del sistema educativo, el *homeschooling* debe entenderse como un fenómeno emergente cuya relevancia estadística es todavía incierta, pero que pone en evidencia vacíos normativos y de información que limitan la capacidad del Estado para monitorear de manera integral las trayectorias educativas de la población en edad escolar.

Bibliografía

Banco Mundial. (2018). *World Development Report 2018: Learning to Realize Education's Promise*. Washington, DC: World Bank.

CEPAL. (2021). *La educación en tiempos de pandemia de COVID-19*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994. Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214.

Congreso de la República de Colombia. (2001). *Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias*. Diario Oficial No. 44.654.

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial No. 46.446.

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 67.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024). *Proyecciones de población por grupos de edad y sexo 2018–2035*. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2024). *Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). Series históricas de matrícula 2015–2024*. Bogotá, Colombia.

OECD. (2019). *Education at a Glance 2019: OECD Indicators*. París: OECD Publishing.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Artículo 26.

UNESCO. (2015). *Education 2030: Incheon Declaration and Framework for Action*. París: UNESCO.

UNESCO. (2020). *Global Education Monitoring Report 2020: Inclusion and education – All means all*. París: UNESCO.



El Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) es una iniciativa de la Pontificia Universidad Javeriana que investiga, evalúa, analiza y provee información cuantitativa sobre el sistema educativo.

LEE pretende guiar la toma de decisiones, así como también el desarrollo de innovaciones y políticas educativas efectivas para impulsar la transformación de la educación en Colombia.

Si necesita citar este documento, hágalo de la siguiente manera: Laboratorio de Economía de la Educación LEE de la Pontificia Universidad Javeriana. (2026).

Informe No. 134. La matrícula en educación inicial, básica y media.

Disponible en <https://lee.javeriana.edu.co/publicaciones-y-documentos>